

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Historia del Arte del Renacimiento		
Materia	Materia 3: Conocimientos generales de la Historia del Arte occidental		
Módulo			
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan		Código	47404
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	6 ETCS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	María José Redondo Cantera		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariajose.redondo@uva.es 983423000, ext. 6597 Departamento de Historia del Arte, despacho 15 Facultad de Filosofía y Letras. Plaza del Campus s/n/, 47011 Valladolid		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Materia 3, *Conocimientos Generales de la Historia del Arte Occidental*, forma parte de un grupo de asignaturas específicas del plan de Historia del Arte, siendo, por tanto, una materia obligatoria a cursar en los dos primeros años del Grado a fin de proporcionar al alumno/a una visión diacrónica de la Historia de Arte Occidental

La asignatura se ubica en el Segundo Curso, tras haber adquirido una formación básica en el Primer Curso de Grado, en el que se encuentran las asignaturas de *Historia del Arte en la Antigüedad Clásica* y la de *Historia del Arte Gótico*, cuyos contenidos hay que tener en cuenta.

En Tercer curso está directamente relacionada con *Historia del Arte del Renacimiento en España*, *Historia del Arte Barroco* y, en menor medida con *Historia del Arte Neoclásico y del Siglo XIX*.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se relaciona con las asignaturas “Análisis e Interpretación de la imagen”, “Percepción y gusto artístico”, “Historia, Sociedad y Cultura en época Moderna y Contemporánea”, de la materia 1 (Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte); “Iconografía”, pertenecientes a la materia 2 (Formación básica específica en Historia del Arte); y con las de “Historia del Arte en la Antigüedad clásica, Historia del Arte Gótico e Historia del Arte Barroco, de la materia 3 (Conocimientos generales de la Historia del Arte occidental).

1.3 Prerrequisitos

No se establece ninguno.



2. Competencias

2.1 Generales

- 1.- **G2:** Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
- 2.- **G3:** Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
- 3.- **G4:** Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4.- **G5:** Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

- 5.- **CED1:** Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la materia (competencia específica privativa de la materia).
- 6.- **CED6:** Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (cine), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia (competencia específica privativa de la materia).
- 7.- **CEP1:** Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico o ámbito técnico propios de la materia: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la materia).
- 8.- **CTI1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- 9.- **CTS1:** Aprendizaje autónomo.
- 10.- **CTO1:** Capacidad de lectura del entorno.
- 11.- **CTO2:** Dotes de observación visual.



3. Objetivos

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del currir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material y en su desarrollo histórico y cultural.
- 3.- Comprensión del arte de este período a la luz de las radicales transformaciones que tienen lugar en el campo de las ideas y como consecuencia de los grandes acontecimientos políticos, que afectan a la enseñanza y práctica de las Artes y adjudican un nuevo papel al arte y al artista.
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 4.- Conocer los diversos lenguajes formales y visuales, así como las técnicas artísticas empleadas por la Humanidad a lo largo de la Historia, con la finalidad de comprender mejor cómo éstas actúan y condicionan el resultado final de la obra de arte.
- 5.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado.
- 6.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes
- 7.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.
- 8.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.
- 9.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
- 10.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 11.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Contenidos teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Este bloque tiene como finalidad la adquisición de unos conocimientos teóricos de tipo general, estructurados en las grandes líneas argumentales del arte de este período. Se aplicarán de modo más particular durante las actividades formativas prácticas programadas en el segundo y en el tercer bloque.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística del Renacimiento en sus diferentes manifestaciones, en sus aspectos morfológicos, estilísticos, tipológicos, funcionales y simbólicos. Reconocimiento de los procesos de evolución e innovación. Contextualización ideológica, política, social y económica de la obra de arte. Establecimiento de interrelaciones con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Consulta y aprendizaje en la historiografía más relevante sobre la materia. Utilización adecuada de las fuentes de información *on line*. Conocimiento de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte relativas al período. Lectura e interpretación crítica de los textos.
- 3.- Ejercicio analítico e interpretativo de la obra de Arte.
- 4.- Desarrollo de una metodología científica propia de la Historia del Arte

c. Contenidos

- El arte del Renacimiento en su contexto histórico. Italia cuna del Renacimiento: mecenas y artistas. Características.
- El *Quattrocento*: Florencia y los creadores de una nueva expresión artística, en la Arquitectura, Escultura y Pintura.
- El *Cinquecento*: Roma y la plenitud clásica a través de los grandes maestros. La escuela veneciana.
- La crisis de la forma clásica: el Manierismo.
- La pintura del Renacimiento en Flandes y Alemania: Durero.

d. Métodos docentes

- 1.- Presentación en el aula, lección magistral y lección magistral participativa; actividad presencial o a través de las TIC, *b-learning*, de los conceptos fundamentales de las distintas asignaturas de la materia (14 créditos ECTS).



- 2.- Prácticas en aula, trabajo de campo, seminarios, viajes de prácticas, visitas a exposiciones, lecturas...etc. (7 créditos ECTS).
- 3.- Trabajos del alumno y estudio personal (13,5 créditos ECTS).
- 4.- Tutorías (grupales o individuales): (11,8 créditos ECTS). Referente tanto a los contenidos expuestos en las clases magistrales como a los trabajos individuales y en grupo. Todas las competencias.
- 5.- Evaluación. Integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Realización de una prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y procedimientos adquiridos por el alumno/a. Evaluación por parte del profesor/a y posterior coevaluación con el alumno/a (1,7 créditos ECTS). Todas las competencias.

e. Plan de trabajo

Las clases teóricas tendrán lugar en el aula y horario señalados por el Decanato de la Facultad, dentro del calendario adjudicado a la docencia durante el primer semestre.

Se explicarán en el aula los conceptos fundamentales de la asignatura. Se hará un seguimiento de su asimilación por los alumnos, con preguntas y suscitando el debate y la reflexión, de modo que se consiga la participación del alumnado. Se resolverán dudas y preguntas de los/as alumnos/as.

Con objeto de facilitar el aprendizaje y la asimilación de lo expuesto en la lección magistral, así como la preparación de la prueba escrita, se proporcionará lo esencial de las presentaciones proyectadas en el aula (con imágenes, esquemas y bibliografía específica de cada tema o sub-apartado de tema). Se podrá acceder a ellas a través de la página web del Campus virtual.

Los/as alumnos/as deberán completar su formación con la lectura y el estudio de la bibliografía recomendada por la profesora y con aquellos recursos que sean apropiados al conocimiento específico del ámbito de la Historia del Arte o del interdisciplinar relacionado con aquél, siempre que reúnan los requisitos de su adecuación al nivel superior de la enseñanza universitaria y de su pertinencia para el contenido de la asignatura. Sobre estos últimos aspectos se aconseja consultar a la profesora.



f. Evaluación

- 1.- Asistencia y participación activa a clases teóricas y prácticas en aula..
- 2.- Evaluación de la participación en la preparación y desarrollo de los trabajos. Evaluación por parte de la profesora y posterior coevaluación por parte del alumno.
- 3.- Prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y procedimientos adquiridos por el alumno. Evaluación por parte del profesor y posterior coevaluación con el alumno. El conocimiento de los contenidos teóricos por parte del alumno será objeto de una evaluación mediante una prueba escrita, que se realizará en el lugar, día y hora programados por el Decanato de la Facultad.

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

- PAOLETTI, John T. y RADKE, Gary M.: *El arte en la Italia del Renacimiento*, Madrid, Akal, 2002.
- CHASTEL, André: *El Renacimiento italiano, 1460-1500. I: El Renacimiento meridional. II: El gran taller de Italia*, Madrid, Akal, 2005.
- CHASTEL, André: *El arte italiano*, Madrid, Akal, 1988.
- TOMAN, Rolf (ed.): *El arte en la Italia del Renacimiento. Arquitectura, escultura, pintura, dibujo*, Barcelona Konemann, 2005
- HOLMES, George: *Floencia, Roma y los orígenes del Renacimiento*, Madrid, Akal, 1993.
- ROWE, Colin y SATKOSKI, Leon: *La arquitectura del siglo XVI en Italia artistas, mecenas y ciudades*, Barcelona, Reverté, 2013.
- HEYDENREICH, Ludwig H., y LOTZ, Wolfgang, *Arquitectura en Italia. 1400-1600*, Madrid, 1991.
- BENEVOLO, Leonardo, *Historia de la arquitectura del Renacimiento*, Madrid, 1972-1973
- MURRAY, Peter, *Arquitectura del Renacimiento*, Madrid, Aguilar, 1989.
- FREEDBERG, S. J.: *Pintura en Italia, 1500-1600*, Madrid, Cátedra, 1978.
- POPE HENNESSY, John: *La escultura italiana en el Renacimiento*, Madrid, Nerea, 1998.



g.2. Bibliografía complementaria

BURKE, Peter: *El Renacimiento europeo. Centros y periferias*, Barcelona, .Crítica, 2000

BURKE, Peter: *El Renacimiento italiano. Cultura y sociedad en Italia*, Madrid, Alianza, 2015

GARIN, Peter: *El hombre del Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1990.

HOLLINGSWORTH, Mary: *El patronazgo artístico en la Italia del Renacimiento de 1400 a principios del siglo XVI*, Tres Cantos (Madrid), Akal, 2002.

CHASTEL, André: *Arte y Humanismo en Florencia en tiempos de Lorenzo el Magnífico*, Madrid, Cátedra, 1982.

WACKERNAGEL, Martin, *El medio artístico en la Florencia del Renacimiento. Obras y comitentes, talleres y mercado*, Madrid, Akal, 1997.

PARTRIDGE, Loren, *El Renacimiento en Roma. 1400-1600*, Madrid Akal, 2007.

CAVALLARO, Anna, *La Pittura rinascimentale a Roma da Martino V ad Alessandro VI. 1420-1503*, Roma, Lithos, 2001.

BROWN, Patricia Fortini: *Arte y vida en la Venecia del Renacimiento*, Madrid, Akal, 2008.

CHASTEL, André: *El grutesco*, Tres Cantos (Madrid) Akal, 2000.

CHASTEL, André: *El saco de Roma, 1527*. Madrid, 1998.

h. Recursos necesarios

Disponibilidad de medios informáticos para acceder a la descarga de las presentaciones y la visualización de éstas como apoyo imprescindible para al estudio de la asignatura, así como a otros recursos bibliográficos y visuales especializados y adecuados al nivel de la formación propia de los Estudios Superiores de los que forma parte esta asignatura.

Utilización de medios digitales en el tratamiento de textos e imágenes

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Contenidos teóricos (3 ECTS)	Septiembre 2021-enero 2022



Bloque 2: Prácticas de aula, seminarios y tutorías

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En las prácticas en aula se combinará la proyección de materiales audiovisuales, la puesta en común de los contenidos expuestos y la exposición individual de trabajos.

b. Objetivos de aprendizaje

Aplicación e ilustración de los conocimientos generales adquiridos en los contenidos teóricos. Búsqueda de bibliografía específica y de fuentes de información *on line*.

Familiarización con una bibliografía y una metodología especializadas y de signo variado.

Revisión crítica de la documentación consultada.

Ejercicio analítico e interpretativo de la obra de Arte.

Desarrollo de una metodología científica propia de la Historia del Arte.

Exposición individualizada y en común de los resultados.

Discusión y reflexión desde la multiplicidad.

d. Métodos docentes

Aprendizaje basado en la aplicación y en la ampliación del conocimiento.

Planteamiento de problemas y ensayos de resolución.

Tutorización y seguimiento del avance por la profesora

e. Plan de trabajo

La asistencia a las prácticas (en aula), ya sea presencial, ya sea por video-conferencia, es obligatoria, al igual que las prácticas de campo (si las hubiera). La ausencia sin justificar repercutirá en su parte correspondiente de la calificación.

Clases prácticas en aula:

Las prácticas tendrán lugar a lo largo de dos horas, en semanas alternas, de lunes a jueves en horario de tarde o los viernes, en horario de mañana, en función de la disponibilidad de aulas en la Facultad.



Durante el mes de septiembre (a partir de la tercera semana del comienzo del curso): exposición de un resumen de conferencias o de otros materiales disponibles on line, según indicaciones de la profesora y propuesta de estudiantes.

Durante el mes de octubre: Lecturas é interpretaciones de imágenes (ya vistas en clase, propuestas previamente o nuevas).

Durante el mes de diciembre: exposición de trabajos, cuyo texto se entregará a la profesora y será objeto de calificación. Entrega de los textos: hasta el 21 de diciembre.

Trabajo personal:

Resumen de conferencias o de otros materiales disponibles on line. Entrega de los textos: hasta el 15 de octubre. Valoración: 10% de la calificación total.

Resúmenes de capítulos de libros seleccionados por la profesora. Entrega: fin de noviembre: Valoración: 10% de la calificación total.

Redacción de un trabajo sobre una obra de arte, cuyo texto se entregará a la profesora y será objeto de calificación. Entrega de los textos: hasta el 21 de diciembre.

Esta planificación puede verse sometida a alteraciones en función de la disponibilidad de espacios, calendario festivo u otras circunstancias.

Clases prácticas de campo:

Si las circunstancias garantizaran la ausencia de riesgo sanitario y la accesibilidad, se llevaría a cabo alguna visita a exposiciones y/o museos en relación con los contenidos de la asignatura. Se organizarían sobre el principio de la gratuidad y la fecha se determinaría de acuerdo con la Coordinación de cada curso.

La profesora aconsejaría lecturas y recursos on line que contribuyan a la comprensión y contextualización de lo visitado

Tutorías (presenciales o por otros medios: e-mail, video-conferencia, etc.)

Atención a las preguntas y consultas de los estudiantes sobre los contenidos expuestos en las clases magistrales y los trabajos individuales y en grupo.

f. Evaluación

La calificación del resumen de las conferencias o de otros medios disponibles on line se valorará un 10%.

La participación en prácticas y clases teóricas se reconocerá con un 5% de la calificación total. La calificación estará proporcionada a las evidencias de la participación del/de la estudiante, en la que demuestre su interés por el aprendizaje y el avance de éste.



El resumen de un capítulo de libros seleccionados por la profesora tendrá una valoración del 10% de la calificación total.

El trabajo sobre una obra de arte equivaldrá al 15% de la calificación total. La valoración del trabajo tendrá en cuenta el nivel del contenido, su estructuración (tanto en su versión escrita como en su exposición oral), la capacidad de síntesis, el uso de una bibliografía y recursos adecuados, la corrección en la expresión y la capacidad para responder a las preguntas que se hagan sobre el tema del trabajo. Se confeccionará una ficha digital con los puntos esenciales del trabajo, que se enviará a la profesora quien, una vez corregida, la colgará en el Campus virtual. Esta ficha tendrá un valor didáctico a todos los efectos.

g. Bibliografía básica

La profesora aconsejará sobre la bibliografía necesaria para la realización de los trabajos a partir de la disponible en la Facultad o en otras bibliotecas universitarias en la ciudad de Valladolid.

h. Bibliografía complementaria

La profesora aconsejará lecturas y recursos *on line* que contribuyan a la comprensión y contextualización de lo expuesto en las prácticas en aula.

i. Recursos necesarios

Utilización de medios digitales en el tratamiento de textos e imágenes

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Prácticas de aula, seminarios y tutorías (3 ECTS)	Septiembre 2021- enero 2022



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas de aula	15		
Preparación y exposición de trabajos	15		
Total presencial a distancia	60	Total no presencial	90
Total presencial a distancia + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

6. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final	60%	Se requiere una calificación mínima de 4 sobre 10 para sumar la valoración del resto de las actividades
Prácticas de aula y trabajos	40%	La asistencia es obligatoria. Se valorará la participación activa en esta actividad...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Conocimiento de contenidos. Respuesta adecuada y proporcionada a las preguntas. Capacidad de estructuración en la exposición. Demostración de formación propia y sentido crítico. Corrección en la expresión específica (términos histórico-artísticos) y general.
- **Convocatoria extraordinaria:** los mismos que en la convocatoria ordinaria.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito	60%	
Resumen de conferencias	10%	
Resumen de capítulo de libro	10%	
Trabajo sobre obra de arte	15%	
Participación activa	0,5%	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** realización de examen y entrega de trabajos
- Conocimiento de contenidos. Respuesta adecuada y proporcionada a las preguntas. Capacidad de estructuración en la exposición. Demostración de formación propia y sentido crítico. Corrección en la expresión específica (términos histórico-artísticos) y general
- **Convocatoria extraordinaria:** los mismos que en la convocatoria ordinaria.
 - ...

8. Consideraciones finales

La programación de esta guía docente puede verse sometida a modificaciones, en función de circunstancias ajenas a la previsión efectuada en el momento de su redacción.



